



NOTA DE ESTUDIO

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS (DGP)

VIGESIMOCUARTA REUNIÓN

Montreal, 28 de octubre – 8 de noviembre de 2013

Cuestión 2 del orden del día: **Formulación de recomendaciones sobre las enmiendas de las *Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284) que haya que incorporar en la edición de 2015-2016**

APARATOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES

(Nota presentada por M. Paquette)

Por falta de recursos, sólo se han traducido el resumen y el apéndice

RESUMEN

En esta nota se propone modificar la entrada para aparatos electrónicos portátiles en la Tabla 8-1 de las *Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284).

Medidas recomendadas al DGP: Se invita al DGP a considerar las revisiones de las disposiciones de la Tabla 8-1, casilla 19), según figura en el apéndice de esta nota de estudio. Si el grupo de expertos acepta esta propuesta, es posible que se requieran enmiendas consiguientes de las Instrucciones Técnicas en:

- a) Parte 1;2.2.1 b);
- b) Tabla 8-1, casilla 8) para aparatos electrónicos de uso médico portátiles;
- c) Tabla 8-1, casilla 26) para equipo electrónico portátil que contiene un acumulador inderramable ; y
- d) Tabla 8-1, casilla 20) para pilas de combustible para activar aparatos electrónicos portátiles.

1. INTRODUCTION

1.1 Table 8-1 contains the provisions for dangerous goods carried by passengers or crew. Table 8-1 item 19) provides an exemption for portable electronic devices. Immediately following the words “portable electronic devices”, there is a list of articles describing the item’s intent. It is understood that this is not an exhaustive list. However, when you think of electronic devices, laptops, cellular phones, cameras usually come to mind.

1.2 Power tools, remote-controlled toys, e-cigarettes, electric toothbrushes, baby monitors, luggage trackers are examples of devices that are powered by lithium batteries but are not usually found in the electronics department. They may have an electronic component (i.e. microchips and transistors that control and direct electric current) but may not be readily seen by security screeners or operators as an electronic device.

1.3 We believe that as long as the provisions of item 19) are met, any lithium battery-powered device should be permitted. We propose to remove the word “electronic” and replaced it with “lithium battery-powered”.

APÉNDICE

ENMIENDAS PROPUESTAS DE LA PARTE 8 DE LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS

Parte 8

DISPOSICIONES RELATIVAS
 A LOS PASAJEROS Y A LA TRIPULACIÓN

...

Capítulo 1

DISPOSICIONES PARA MERCANCÍAS PELIGROSAS
 TRANSPORTADAS POR LOS PASAJEROS
 O LA TRIPULACIÓN

1.1 MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS POR LOS PASAJEROS
 O LA TRIPULACIÓN

...

Tabla 8-1. Disposiciones relativas a mercancías peligrosas transportadas por los pasajeros o la tripulación

Artículos u objetos	Ubicación			Se requiere aprobación del explotador	Se debe informar al piloto al mando	Restricciones
	Equipaje facturado	Equipaje de mano	En la persona			
Artículos de consumo						
...						
19) Aparatos electrónicos accionados por batería de litio portátiles (como, entre otros, relojes de pulsera, calculadoras, cámaras, teléfonos celulares, computadoras portátiles, videocámaras, herramientas eléctricas)						
Aparatos electrónicos accionados por batería de litio portátiles que contienen pilas o baterías de metal litio o de ión litio	Sí	Sí	Sí	No	No	a) para uso personal de los pasajeros o la tripulación; b) deberían llevarse en el equipaje de mano; c) ninguna batería debe sobrepasar lo siguiente: — para las baterías de metal litio, un contenido máximo de 2 gramos de litio; o — para las baterías de ión litio, una capacidad nominal de 100 Wh;

Artículos u objetos	Ubicación			Se requiere aprobación del explotador	Se debe informar al piloto al mando	Restricciones
	Equipaje facturado	Equipaje de mano	En la persona			
						<p>d) si estos aparatos se transportan como equipaje facturado, deben tomarse medidas para evitar que se activen accidentalmente; y</p> <p>e) las baterías y las pilas deben ser de un tipo que satisfaga las condiciones de cada una de las pruebas del <i>Manual de Pruebas y Criterios</i> de las Naciones Unidas, Parte III, subsección 38.3.</p>
Baterías de repuesto para aparatos electrónicos accionados por batería de litio portátiles (incluidos los dispositivos médicos) que contienen pilas o baterías de metal litio o de ión litio	No	Sí	Sí	No	No	<p>a) para uso personal de los pasajeros o la tripulación;</p> <p>b) deben ir individualmente protegidas para evitar cortocircuitos (colocándolas en su embalaje original de venta al detalle o aislando de otro modo los bornes, p. ej., cubriendo con cinta adhesiva los bornes expuestos o colocando cada batería en una bolsa plástica o funda protectora);</p> <p>c) ninguna batería debe sobrepasar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> — para las baterías de metal litio, un contenido máximo de 2 gramos de litio; o — para las baterías de ión litio, una capacidad nominal de 100 Wh como máximo; y <p>d) las baterías y las pilas deben ser de un tipo que satisfaga las condiciones de cada una de las pruebas del <i>Manual de Pruebas y Criterios</i> de las Naciones Unidas, Parte III, subsección 38.3.</p>
Aparatos electrónicos accionados por batería de litio portátiles que contienen baterías de ión litio con una capacidad nominal de más de 100 Wh pero no más de 160 Wh	Sí	Sí	Sí	Sí	No	<p>a) para uso personal de los pasajeros o la tripulación;</p> <p>b) deberían llevarse en el equipaje de mano; y</p> <p>c) las baterías y las pilas deben ser de un tipo que satisfaga las condiciones de cada una de las pruebas del <i>Manual de Pruebas y Criterios</i> de las Naciones Unidas, Parte III, subsección 38.3.</p>
Baterías de repuesto para aparatos electrónicos accionados por batería de litio portátiles que contienen baterías de ión litio con una capacidad nominal de más de 100 Wh pero no más de 160 Wh	No	Sí	Sí	Sí	No	<p>a) para uso personal de los pasajeros o la tripulación;</p> <p>b) no más de dos baterías de repuesto protegidas individualmente, por persona;</p> <p>c) deben ir individualmente protegidas para evitar cortocircuitos (colocándolas en su embalaje original de venta al detalle o aislando de otro modo los bornes, p. ej., cubriendo con cinta adhesiva los bornes expuestos o colocando cada batería en una bolsa plástica o funda protectora); y</p> <p>d) las baterías y las pilas deben ser de un tipo que satisfaga las condiciones de cada una de las pruebas del <i>Manual de Pruebas y Criterios</i> de las Naciones Unidas, Parte III, subsección 38.3.</p>